

Fecha: 13/01/22 [19:27:58 ART]
De: Jorge Mario Grimberg <grimbergjm@gmail.com>
Para: consultapublica432@senasa.gob.ar
Asunto: Estradiol

Para ser concreto, entiendo que ante la exigencia de la UE de solo aceptar carne de bovinos que no hayan recibido ESTRADIOL en su vida, podría implementarse un sistema de declaración jurada por la cual se brinde la seguridad de que la carne enviada no ha recibido esa hormona.

Esa solución permitirá seguir utilizando ESTRADIOL en las IATF hasta tanto exista una nueva técnica que la suplante.